

Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de diciembre de 2015

Versión estenográfica de la SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón “C” del Restaurante Cristales.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: ... señores diputados, buenos días. Nos reunimos con la finalidad de desahogar la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Agradecemos la asistencia de todas y todos ustedes y rogaría respetuosamente a la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, me pueda auxiliar con el desarrollo de esta reunión. Si me hace favor de mencionar cuántos integrantes nos encontramos presentes.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Son 20, diputado.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Tenemos 40.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Sí, sí existe quórum. Muy buenos días, amigas, compañeras y compañeras diputadas y compañeros diputados.

Nos reunimos con la finalidad de desahogar la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Agradecemos a todas y todos los presentes su asistencia y se informa que existe un registro previo de 20 firmas de legisladoras y legisladores. Por lo tanto se cuenta con el quórum legal, señor presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria. Si es tan amable de proceder a dar lectura al proyecto de la orden del día de esta sesión.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Con su instrucción con gusto, señor presidente.

Orden del día de la sesión de 8 de noviembre de 2015.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 2, eqt

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo CBASF/LXII/002/2015, en el que se establecen subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman el primer párrafo del artículo 36, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
El último párrafo del artículo 107 y el primer párrafo del artículo 108, ambos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el numeral 1, del artículo 228, del Reglamento de la Cámara de Diputados con el objeto de que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, conjuntamente dictaminen la cuenta de Hacienda Pública Federal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, ¿Existe algún comentario a la orden del día? Si no fuera el caso le pediría a la secretaría tomen la votación, si la tenemos por...

El diputado : (Inaudible)

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Con mucho gusto, por favor señor diputado.

El diputado : Es una pregunta, más que nada. Tengo dudas no recuerdo ahorita con precisión, pero entiendo que esta Comisión de Vigilancia, no tiene facultad de dictaminación. Es lo que entiendo.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 3, eqt

Entonces, tampoco entiendo cuál es el sentido de buscar dictaminar una iniciativa. Entonces, a ver si nos explica, si es tan amable el presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Con mucho gusto. Lo que vamos a presentar a consideración de esta comisión, son dos proyectos que pensamos nosotros que desde luego no será esta reunión, una reunión resolutive.

Ello requerirá, seguramente, de las consultas que puedan formular a los grupos parlamentarios, pero ambos proyectos de iniciativa que aspiramos y deseamos, ojalá los diputados integrantes de esta comisión pudiéramos suscribir, tiene dos objetivos:

El primero, es precisamente modificar la Ley Orgánica, para conferir a esta comisión facultades dictaminadoras en aquellas materias que tiene que ver con los asuntos de fiscalización. Todos sabemos que el origen y la naturaleza de esta comisión es vigilar a la Auditoría Superior.

Pero consideramos que, precisamente por lo mismo, una cuestión necesaria y útil, es que podamos poder facultades dictaminadoras en temas relacionados con la fiscalización. El segundo proyecto que tendría también el mismo espíritu, presentarlo el día de hoy, que ustedes lo revisen, que ustedes lo analicen.

En el caso del diputado independiente es difícil que le salga en su grupo el voto dividido, pero en los demás casos que se puedan hacer las consultas necesarias, también tiene el propósito de solicitar que se faculte esta comisión para que en comisiones unidas podamos dictaminar la Cuenta Pública que hoy es una facultad que solamente conserva la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Es el sentido de...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 4, eqt

El diputado : Pero el sentido de la propuesta, entonces, aquí qué es lo que vamos a aprobar, ¿una recomendación?, ¿una iniciativa? O sea, qué es lo que nosotros estaríamos aprobando, vaya.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: G En este momento lo que les vamos a poner a consideración son tres puntos:

La primera. El Proyecto de subcomisiones para repartirnos el trabajo y estos dos anteproyectos de reforma, les vamos a pedir que ustedes se lo lleven, lo analicen, lo revisen, hagan consultas con sus grupos parlamentarios y si en su momento, en su calidad de diputados no necesitamos hacerlo como comisión podemos suscribir las iniciativas para promover estos cambios, creo que si contamos además con el respaldo de nuestros grupos parlamentarios podemos fortalecer mucho el papel y la actuación de esta comisión, señor diputado.

Si no hay algún otro comentario, le solicitaría a la secretaría pregunte si es de aprobarse el contenido del orden del día.

La secretaria diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Pregunto a las compañeras diputadas y diputados, en la inteligencia de la aclaración pedida por el diputado Manuel Clouthier, si es de aprobarse el orden del día antes expuesto.

Quienes estén por la afirmativa, hagan favor de levantar la mano (votación). Alguno por la negativa (votación). Está aprobado el orden del día, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Muchas gracias, secretaria. El siguiente punto del orden del día, tiene que ver con el establecimiento de las subcomisiones.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 5, eqt

El mandato que ustedes nos formularon en la sesión ordinaria anterior, es que el día de hoy presentáramos a ustedes un primer proyecto de subcomisiones derivado del Programa de Trabajo que ya fue aprobado por esta comisión y de las propuestas que recibimos de algunas diputadas y diputados.

En su oportunidad se distribuyó en las carpetas correspondientes la propuesta y el planteamiento respectivo.

Como ustedes podrán advertir y si ustedes me permiten de manera muy breve, glosar el planteamiento que se registra a consideración de ustedes comprende la subcomisión de Propuesta de Instrumentación del Sistema Nacional Anticorrupción y en esto quiero ser claro. No estamos invadiendo el ámbito de otra comisión, que es la de Anticorrupción, es todo lo que tiene que ver con el sistema de fiscalización que impacta al sistema anticorrupción.

En ello creemos muy importante que haya ya un grupo de trabajo que pueda realizar un ejercicio de análisis, incluso de los anteproyectos que ya en algunos casos existen desde el Senado de la República y nos puedan ayudar y orientar a todos en ciertos planteamientos y orientaciones de parte de esta comisión.

En segundo lugar, están los proyectos de análisis y rediseño de la fiscalización superior. La reforma traerá consigo cambios sustantivos que tendrán que ser también alineados a criterios nuevos, en cuanto a los reportes y rendición de cuentas.

Ejemplo de ello, son las facultades que ya se prevén desde el punto de vista constitucional, que tendrá la Auditoría Superior de la Federación, para poder auditar en tiempo real. No vamos a tener ya, como anteriormente...

(Sigue turno 2)

... auditar en tiempo real. No vamos a tener ya, como anteriormente, un reporte anual. Vamos a tener también un reporte trimestral. Y todo eso tendrá que derivar en una serie de mecanismos y prácticas

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 6, eqt

diferentes. Es necesario, pues, y preciso que trabajemos también en ello, para tener una propuesta consensuada que nos permita que el trabajo coordinado con la Auditoría Superior sea el más conveniente.

Está el tema de las reformas estructurales, concretamente en materia de fiscalización. Inmediatamente el de proyectos de evaluación de la función e impacto de la Auditoría Superior de la Federación. Hoy por hoy, y ha sido uno de los planteamientos que han hecho aquí algunos de los diputados, es preciso, es menester tener indicadores de desempeño que nos permitan tener una mejor evaluación del trabajo y del desarrollo del programa de auditorías que eventualmente realiza la Auditoría Superior de la Federación.

Está una Subcomisión de Difusión de Normas del Ejercicio del Gasto Público. Informo a ustedes que incluso la semana pasada, en un evento con el señor presidente de la República... le solicitáramos respaldara la intención de esta comisión, para que podamos en el mes de marzo hacer una gran jornada nacional para difundir las normas de ejercicio del gasto entre los ejecutores del gasto. Que éstas no se queden únicamente en las instancias de control. Estas jornadas se proponen en marzo porque hasta febrero tienen las dependencias como término para poder emitir las reglas de operación de los programas.

Nos ha ofrecido el respaldo más amplio. Esto implicará que previamente esta comisión tenga algunas reuniones de coordinación, tanto con el secretario de la Función Pública... El señor presidente nos pidió coordinarnos con el jefe de la Oficina de la Presidencia... y los secretarios de aquellas áreas donde los programas federalizados o que se ejecutan en distintas instancias de gobierno tienen mayor incidencia: la Secretaría de Desarrollo Social, la Sedatu, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Educación y Salud, por poner algunos ejemplos.

Esto implicará en su momento coordinar logísticamente todo un trabajo que tiene la función preventiva. Lo que queremos es que una difusión amplia de la norma entre los ejecutores evite que, por mala interpretación o desconocimiento de la misma, se esté incurriendo sistemáticamente en faltas, que a veces no son mayores, pero que finalmente están azolvando el trabajo de la Auditoría. Y están, por supuesto, provocando que en el ejercicio del gasto se presenten problemas que no deberían presentarse.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 7, eqt

Otra subcomisión que se ha propuesto es la de Vinculación con la Sociedad Civil. Esto que en el ánimo de los proyectos de reformas futuras al Sistema Nacional de Transparencia, al Sistema Anticorrupción y al Sistema Nacional de Fiscalización se ha planteado como alentar y fortalecer el papel de la sociedad civil en todos estos mecanismos. Sin duda, uno de los puntos de encuentro, por ejemplo, muy importantes es con la propia academia, con las instituciones universitarias en investigación, por poner solo un ejemplo.

La otra subcomisión que se propone es la de Coordinación del Concurso de Casos de Éxito en materia de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas. Se pretende que esta comisión convoque y emita a un certamen nacional. Pensamos que las tareas de fiscalización, si bien se ven y se identifican ante la opinión pública más con un carácter persecutorio y sancionatorio... desde un punto de vista digamos de una sanción penal... debiéramos también alentar una sanción premial. Y que la propia comisión pueda promover, pueda convocar y pueda realizar un certamen de carácter nacional en estas materias.

Finalmente una Subcomisión de Seguimiento de la Obra para la Nueva Sede la Auditoría Superior de la Federación. Independientemente de la información que ya nos fue proporcionada... Que por cierto aprovecho para informarles que la información que nos fue proporcionada, mostrada en la sesión pasada por la Auditoría Superior, el día de hoy se está diseminando y distribuyendo entre todos los integrantes de la comisión... Diputada.

Pero la idea sería ir más allá en el tema de la supervisión de esta obra pública tan relevante. La idea sería que esta comisión también pueda coordinar una publicación que deje memoria impresa de lo que deseáramos o esperaríamos fuera un caso de éxito, en términos de ejecución de obra pública, con un régimen de transparencia y de rendición de cuentas. Entonces se ha propuesto también la posibilidad de constituir esta subcomisión.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 8, eqt

En la reunión previa que tuvimos, de Mesa Directiva, en donde adelantamos este tema hubo un primer consenso, en el sentido de sugerir al pleno de esta comisión que este listado de subcomisiones pudieran ser revisadas y analizadas por cada uno de ustedes. Eventualmente ayudarnos a darle mayor detalle o precisión a algunas de sus responsabilidades, a utilizar el método que parlamentariamente normalmente aplicamos al interior de nuestros grupos, en el sentido también de poder sugerir en cuáles, de acuerdo con la vocación e interés... las señoras diputadas o diputados se interesarían en participar. Y darnos al viernes para recibir estos comentarios. Y eventualmente el lunes recabar de parte de los integrantes, en todo caso, el acuerdo ya con las consideraciones debidas.

Evidentemente tendremos que establecer también los consensos, de acuerdo con precedentes parlamentarios, para que eventualmente podamos también determinar quiénes coordinarán dichos grupos. Quiero decirles que en la anterior legislatura se contaba sólo con cuatro grupos. La propuesta el día de hoy son ocho. Y no es un exceso, realmente. Si ustedes lo advierten, la verdad es que tenemos un programa de trabajo muy arduo. Y creo que todos ellos están ampliamente justificados.

Y ofrecería la palabra a las señoras y señores diputados. Si es tan gentil, diputada.

La diputada : Gracias, señor presidente. El día de hoy le hice llegar, hace rato, una propuesta de una Subcomisión de Seguimiento de las Obras realizadas mediante Proyectos de Asociación Público-Privada, que agradecería incluyera dentro de... y la distribuyera para su posible incorporación.

Se trata de... ahorita... digamos tres obras carreteras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una en Puebla, otra en Querétaro, y en San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz. Hay cuatro hospitales nuevos a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social en los estados de Nuevo León, Chiapas, Nayarit y el estado de México. Hay un hospital a cargo del ISSSTE en Tabasco. Y hay dos hospitales del ISSSTE cuya contratación ya había sido aprobada en decretos anteriores en el Distrito Federal y en Mérida, Yucatán.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 9, eqt

Estamos hablando de un total de 13 mil 500 millones de pesos, cuyos contratos tendrán una duración promedio de 25 años, que implica una erogación importante para el erario público. Y dado que éstas son contrataciones de largo plazo entre instancias del sector público y privado, pues quisiera que entonces se considerara. Ya en la mañana se la entregué.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: La diputada Martha Sofía...

La diputada Martha Sofía Tamayo Morales: Muchas gracias, presidente. Me parece una estupenda propuesta que hace...

(Sigue turno 3)

... Muchas gracias, presidente. Me parece una estupenda propuesta que hace la diputada Araceli. Creo que la única observación que propondría yo en agregado a su propuesta sería que sea genérica, y que sea la propia subcomisión la que vaya derivando a qué obras y proyectos destinan su esfuerzo. Porque además de las obras que está usted señalando hay muchas más de participación pública-privada en el país. Y me parece que es benéfico que nuestra comisión se ajuste a la vigilancia también de ese tipo de recursos utilizados, aun cuando traigan mezcla privada, pero en términos genéricos. Y que sea la propia subcomisión la que vaya marcando su calendario, su pauta y a qué obras atenerse si así lo considera.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Estaría anuente la diputada... Entonces si les parece bien así lo precisamos y lo circulamos. Ponemos a consideración de ustedes, si les parece, el acuerdo para que se difundan estas nueve subcomisiones. Recojamos el viernes cualquier tipo de comentario. Y en todo caso el lunes estemos avalando el acuerdo.

La secretaria diputada : Si me permite, presidente, para que quede formalmente incluido en el acuerdo, someto a votación. Quienes estén por la afirmativa, la propuesta realizada en esta mesa por la diputada Araceli y con el agregado de su servidora, en términos genéricos, háganme el favor de levantar la manos. Alguno por la negativa.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 10, eqt

Bien. Entonces con ese agregado, presidente, quedará el acuerdo aprobado.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Bien. El punto siguiente en el orden del día, como ya lo anticipábamos, es un anteproyecto... ni siquiera está aquí precisado como proyecto, pero yo diría, es un anteproyecto que podría constituirse en una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Se ha difundido también en las carpetas de ustedes este planteamiento. El espíritu central de esta propuesta, como comentábamos, obedece a la idea de que se le puedan conferir facultades dictaminadoras en materia relacionada con la fiscalización en general, a esta comisión, que hoy no las tiene. Que implican la modificación de esta ley orgánica. Por tanto, tendríamos que iniciarla en la Cámara de Diputados, pasar por el proceso legislativo a senadores... Pero creemos además en función de consultas previas que hemos estado realizando a los grupos parlamentarios que existe el ánimo y el interés particularmente en función de la enorme agenda de reformas que habrán de derivar no sólo en la modificación de varias reglas para la Auditoría Superior de la Federación, sino para la creación del Sistema Nacional de Fiscalización, que involucrará ya a las Auditorías Superiores de todos los estados.

En este sentido, como en el de la siguiente propuesta que les comentaremos también, la sugerencia es que estamos muy claros, muy atentos de que estamos cerrando el periodo, que está en este momento... evidentemente, la agenda ya muy complicada para poder hacer un procesamiento... Pero que si ustedes nos hacen el favor de revisar los proyectos, de enriquecerlos... de hacer las consultas con sus grupos... de que podamos generar los consensos y eventualmente que podamos llegar a un punto de conciliación y de acuerdo... Porque lo ideal sería, repito, no como comisión, pero sí como diputados integrantes de la comisión... el poder respaldar y suscribir esta iniciativa... Cosa que eventualmente se podría procesar en la Comisión Permanente durante el periodo de receso. Entonces no tenemos en esto tampoco, digamos, una inminencia para que en esta sesión se tuviera que tomar un resolutivo en un asunto muy delicado, que seguramente merece una reflexión muy profunda de parte de todas y todos ustedes.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 11, eqt

Lo propio ocurre en relación con el siguiente punto, que igualmente es una iniciativa que busca también modificar los ordenamientos pertinentes para poder lograr que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación pueda, conjuntamente con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dictaminar conjuntamente los temas relacionados con Cuenta Pública. Por el grado, de hecho, de información que tiene esta comisión, yo quiero informarles que, de hecho, quien provee a la Comisión de Presupuesto es la comisión nuestra. Entonces es un poco ahí un asunto que pareciera un contrasentido... que se trabaja con nuestra información pero en ausencia nuestra.

Entonces son dos iniciativas. Las dos las ponemos a la consideración de ustedes. Revisarlas, analizarlas, enriquecerlas, formular las consultas y, eventualmente, si vemos condiciones, en el propio periodo de receso pudiéramos estarle dando el impulso necesario a través de la Comisión Permanente. Ésa es la respetuosa sugerencia. Ofrezco la palabra a las señoras diputadas y diputados. Por favor.

La diputada : Gracias, presidente, diputado Luis Maldonado. Yo creo que por alguna práctica de la gente de apoyo, en la lectura del orden del día quedó asentado que estaban estos dos temas para discusión y, en su caso, aprobación. Sólo quiero hacer el énfasis de que se están presentando para consulta de los integrantes de la comisión. Y que quede así asentado en actas, para que cuando firmemos la aprobación de lo que aquí ya pasó... que si aprobamos el punto anterior... no vaya a haber ninguna confusión. Sólo quedar muy claro que es para consulta. Y seguramente todos estaremos interesados en hacer el análisis correspondiente. Gracias, presidente.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Diputada, si eres tan gentil.

La diputada : Aunque sabemos que está en análisis, diputado presidente, el Grupo Parlamentario de Morena coincide con la iniciativa de proyecto con decreto. Solamente si se nos permite hacer una sugerencia, para que la comisión que se explica en esta iniciativa de decreto no sea una comisión de cinco

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 12, eqt

legisladores, aunque el grupo parlamentario hará de manera oficial la petición... Sino que sea un representante por cada grupo parlamentario, incluyendo al compañero independiente.

Ésa sería la única sugerencia, que esta comisión que esté encargada de examinar la Cuenta Pública y el proyecto de Presupuesto de Egresos, pues sea no nada más una comisión de cinco legisladores, sino que sea uno de cada partido o grupo parlamentario. Ésa sería la única sugerencia, que ya le haremos llegar de manera oficial.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Estamos abiertos a recibir las propuestas de todos los señores integrantes. Por supuesto, la que tenga la mayor representación... creo que el caso muy concreto de la Comisión de Presupuesto, como la Comisión de Vigilancia, ha tenido el mérito de incluir la representación proporcional de todas las fuerzas... el voto ponderado de todas fuerzas políticas representadas en el Congreso. Yo creo que no habrá inconveniente, seguramente, de parte de los señores diputados, una vez que se revise el documento, para lograr que ese mismo espíritu se recoja en el proyecto. Sí, por favor, diputada, si eres tan amable.

La diputada : Presidente, a mí me interesa que quede muy claro, para este próximo viernes debemos hacer llegar la solicitud a las subcomisiones. El....

(Sigue turno 4)

... llegar la solicitud a las subcomisiones. El siguiente es el análisis y las propuestas, modificaciones, análisis, etcétera.

¿Cuánto tiempo vamos a tener ese análisis? ¿Cómo irlo dejando llegar a la comisión? Tiempos límites incluso para trabajarlo. ¿Cómo vamos a estar por allá?

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas: Bien. Yo les informaría que en lo tocante al tema de las subcomisiones, sí estaríamos esperando a la hora que ustedes determinen el viernes en la secretaría

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 13, eqt

técnica, los planteamientos necesarios para que podamos el lunes circular el proyecto que ya refleje los planteamientos relativos a subcomisiones.

En el caso de las iniciativas, reitero, creo que nos podemos dar prácticamente el término del año para que podamos todos tener un análisis muy fino, muy ponderado y poder construir los consensos de manera amplia, y reitero en todo caso, en el mes de enero para no perder más tiempo, si hay condiciones lo estaríamos impulsando a través de la Comisión Permanente. Si les parece bien.

¿Algún comentario más? Sí.

Estamos en asuntos generales, si alguno de los señores diputados quisiera abordar algún tema. Si no fuera el caso, sí me gustaría comentarles que el día de mañana tenemos la presencia de ANUIES en una sesión conjunta de la Comisión de Vigilancia y de la Comisión de Educación.

Comentábamos que es importante que escuchemos a los señores rectores de las universidades. No obvio señalarles que se han generado en distintos momentos tensiones con el papel de la propia Auditoría Superior, y sí todos sabemos y recordamos es muy reciente la incursión de estas reglas de vigilancia y de control en organismos que tradicionalmente actuaban de manera autónoma, plena en estos aspectos, pues es –diría yo– más o menos natural y normal que se presenten este tipo de cuestiones.

Hemos pedido la presencia desde luego de personal, de funcionarios de la Auditoría Superior, para que también podamos tener ahí información y respuesta inmediata a algunas de estas preocupaciones.

También me permito informar a ustedes, que de cara al informe que pronto recibiremos de la Auditoría Superior, el día de hoy la Unidad de Vigilancia estará entregando en sus respectivas oficinas estos cinco cuadernillos, cada uno corresponde a un ámbito o una temática: economía y finanzas, y ejecución programática sectorial 2014, análisis y evaluación de riesgos en el sector hacendario 2014, ejercicio del gasto público y temas relevantes en funciones de desarrollo social en 2014, ejercicio del gasto público y

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión plenaria

Martes 8 de diciembre de 2015

Turno 1, hoja 14, eqt

temas relevantes en funciones de desarrollo económico 2014 y seguridad pública del Sistema Nacional Anticorrupción y Gasto Federalizado 2014.

Es material que ponemos a su disposición y que seguramente les será de utilidad, repito, con miras a prepararnos al informe que en breve tendrá que presentarnos también el auditor Superior de la Federación, son los dos.

ANUIES es el día de mañana, 9:30 horas de la mañana. Es en mezzanine, edificio A, porque vienen los señores rectores, es un número amplio de rectores.

Si no hubiera otra participación o propuesta, pues les agradecería mucho y vamos a pasar lista porque si no nos vamos a quedar sin pase.

---000---